0000073453

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 2772
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 5737
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: lunes, 27 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 27 de agosto de 2018 16 05

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0927626929	MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón.: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de agosto de 2018
Escritura Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Camara: ☐ Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251288000	27/08/2018 16:11:10	67921	156.03M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m, calle pública ATRÁS: 8,00m propiedad de Deysi Edilfa Alava Cedeño, COSTADO DERECHO: 19,44m. área a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrero; COSTADO IZQUIERDO. 19,59m. área a desmembrar a favor de Pascual Querubin Reyes Intriago, con área total de 156,03m2
Dirección del Bien: Ubicado en el sector Mazato tras urbanización Urbirrios de la Parroquia tarqui
Superficie del Bien 156,03M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251273000	19/07/2018 12:51:09	67221	1577.89M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 19,00m, calle pública. ATRÁS: 20.47m. Área sobrante; COSTADO DERECHO: 80,00m linderando en 16,00m. con área a desmembrar a favor de Leto Raúl Intriago Giler + 8,00m. con área a desmembrar a favor de Liliana Karen Marin Triviño + 16,00m. con área a desmembrar a favor de Deisy Edilfa Alava Cedeño + 16,00m con área a desmembrar a favor de Edison Pascual Reyes Intriago + 8,00m. con área a desmembrar a favor de favor de Dalimver Leonardo Cedeño Obando + 16,00m. con área a desmembrar a favor de Edisson Reyes Intriago; COSTADO IZQUIERDO: 80,00m, actual calle pública.Con área total de 1.577, 89M2.
Dirección del Bien: SECTOR MAZATO
Superficie del Bien: 1577.89M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2772

Número de Repertorio: 5737

Fecha de Repertorio: lunes, 27 de agosto de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Una parte de terreno ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos FRENTE: 8,00m, calle pública. ATRÁS 8,00m propiedad de Deysi Edilfa Alava Cedeño; COSTADO DERECHO 19,44m. área a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrero, COSTADO IZQUIERDO. 19,59m, área a desmembrar a favor de Pascual Querubín Reyes Intriago, con área total de 156,03m2.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000073454

Factura: 001-002-000034097

20181308001P04602

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04602

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2018, (15 52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308002870	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927626929	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

SCRIPCIÓN DOCUMENTO:

JETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	1591.00

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP· 6258-DP13-2018-KP

0000073455

2018	13	08	001	P-04602

COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR

EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO

A FAVOR DEL SEÑOR

GEOVANNY ANTONIO MENDOZA MENDOZA.-

CUANTIA:

USD $1591,30

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy quince de Agosto del dos Mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, según acción de personal número 6258-DP13-2018-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de Agosto del dos mil dieciocho, comparece y declara el señor **EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cero, dos, ocho, siete, cero, de estado civil soltero, con número de teléfono 0996745908, correo electrónico casrey25@hotmail.com, por sus propios

Rehusado por Bachata

y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el **"VENDEDOR"**; y por otra parte el señor **GEOVANNY ANTONIO MENDOZA MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, siete, seis, dos, seis, nueve, dos, nueve, de estado civil soltero, con número de teléfono 0988522905, correo electrónico geovannymendoza1986@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el **"COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que

fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor **EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cero, cero, dos, ocho, siete, cero, de estado civil soltero, con número de teléfono 0996745908, correo electrónico casrey25@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el **"VENDEDOR"**; y por otra parte el señor **GEOVANNY ANTONIO MENDOZA MENDOZA**, con cedula de ciudadanía número cero, nueve, dos, siete, seis, dos, seis, nueve, dos, nueve, de estado civil soltero, con número de teléfono 0988522905, correo electrónico geovannymendoza1986@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá

denominar simplemente como el "**COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Con fecha 18 de marzo del 2005, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha de otorgamiento 18 de Febrero del 2005, compraventa a favor del señor **Henry Heriberto Saldarriaga Medranda**, en su estado civil soltero, esto es Terreno ubicado en el Sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: SEGUNDO LOTE: POR EL FRENTE, treinta y ocho metros y calle planificada. POR ATRAS, ciento noventa y siete metros y propiedad del señor Kleber Saldarriaga Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO, ochenta metros, desde este punto hacia sur con treinta y siete metros, desde este punto hacia oeste con: treinta y ocho metros y señor Danilo Rodríguez Rivera, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, ochenta metros y señor Víctor Velasco Samaniego, desde este punto hacia norte con ciento dieciocho metros y Víctor Velasco Samaniego, y William

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Macías Mera, desde este punto hacia oeste con treinta y tres metros treinta y dos centímetros y Gerardo Bermello Zamora. Con una superficie total de: ONCE MIL TRESCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS; Con fecha 19 de Julio del 2018, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad, la escritura Pública de Compraventa de una parte de terreno, celebrada en la Notaria Primera de Manta, de fecha 17 de Julio del 2018 a favor del señor **Edisson Pascual Reyes Intriago, esto es** una parte del lote de terreno ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 19,00m, calle pública. **ATRAS:** 20,47m Área sobrante; **COSTADO DERECHO:** 80,00m. linderando en 16,00m, con área a desmembrar a favor de Leto Raúl Intriago Giler + 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Liliana Karen Marín Triviño + 16,00m. Con área a desmembrar a favor de Deisy Edilfa Álava Cedeño + 16,00m. Con área a desmembrar a favor de Edisson Pascual Reyes Intriago + 8,00m. con área a desmembrar a favor de Danlimver Leonardo Cedeño Obando + 16,00m. con área a desmembrar a favor de Edisson Reyes Intriago; **COSTADO IZQUIERDO:** 80,00m, actual calle pública, con área total de 1.577,89m2; mismo

que se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el señor vendedor, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión número 0325-08814 y según autorización número 0325-08814-E, área a desmembrar a favor del señor **Geovanny Antonio Mendoza Mendoza**, ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 8,00m, calle pública. **ATRAS:** 8,00m propiedad de Deisy Edilfa Álava Cedeño; **COSTADO DERECHO:** 19,44m. área a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrero; **COSTADO IZQUIERDO:** 19,59m, área a desmembrar a favor de Pascual Querubín Reyes Intriago, con área total de 156,03m2.- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA CENTAVOS ($1.591,30)**, cantidad que el vendedor recibe en dinero en **EFECTIVO** y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este

0000073458

modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.- El** comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo

estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Humberto Baque Moreira, Matricula del Foro de Abogados, 13-1994-14. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO

C.C. No. 1308002870

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000073459

Ficha Registral-Bien Inmueble

67221

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018741, certifico hasta el día de hoy 08/08/2018 14:41:42, la Ficha Registral Número: 67221.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral Identif. Predial: 3251273000
Fecha de Apertura: jueves, 19 de julio de 2018
Superficie del Bien: 1577.89M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR MAZATO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 19,00m, calle pública. ATRÁS: 20.47m. Área sobrante; COSTADO DERECHO: 80,00m. linderando en 16,00m. con área a desmembrar a favor de Leto Raúl Intriago Giler + 8,00m. con área a desmembrar a favor de Liliana Karen Marín Triviño + 16,00m. con área a desmembrar a favor de Deisy Edilfa Alava Cedeño + 16,00m. con área a desmembrar a favor de Edison Pascual Reyes Intriago + 8,00m. con área a desmembrar a favor de favor de Dalimver Leonardo Cedeño Obando + 16,00m. con área a desmembrar a favor de Edisson Reyes Intriago; COSTADO IZQUIERDO: 80,00m, actual calle pública.Con área total de 1.577. 89M2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	691	18 mar 2005	9 710	9 718
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2320	9 jul 2018	61 265	61 281

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de marzo de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de febrero de 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 691
Número de Repertorio: 1331

Tomo:
Folio Inicial:9.710
Folio Final:9 718

a.- Observaciones:

Dos cuerpos de terrenos ubicado en el sector Mazato , tras de la urbanizacion Urbirrios de la parroquia tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309379152	SALDARRIAGA MEDRANDA HENRY HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000041581	SALDARRIAGA CEDEÑO KLEBER HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302334535	MEDRANDA OBREGON EGDA ALICIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Fecha: 08 AGO 2018

COMPRA VENTA	1110	29 abr 2002	9 830	9 833
COMPRA VENTA	274	26 ene 2001	2.369	2.377

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018 **Número de Inscripción:** 2320 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4782 Folio Inicial.61.265

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:61.281

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra Venta Terreno ubicado en el sector Mazato, tras de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón MantaCon área total de 1.577, 89M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA	BARRIO LOS ANGELES
VENDEDOR	1309379152	SALDARRIAGA MEDRANDA HENRY HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:41:42 del miércoles. 08 de agosto de 2018

A peticion de: REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP

RECIBIDO 08 AGO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 092762692-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1986-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

0000073460

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA MENDOZA MARIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

(C)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No

012 - 300
NÚMERO

0927626929
CÉDULA

MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA 10

TARQUI
PARROQUIA

15 AGO. 2018

geovanny.mendoza.1986@gmail.com cel. 0993522405

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130800287-0
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO
FECHA DE NACIMIENTO **1974-05-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **E1333I1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES INTRIAGO PASCUAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ZAMBRANO ILUMINADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2019

002
JUNTA No

002 - 380
NÚMERO

1308002870
CÉDULA

REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA **2**

ELOY ALFARO
PARROQUIA

a.l.

15 NOV 2018

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

0000073461

No 0325-0831

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Edisson Pascual Reyes Intriago, ubicado en el sector Mazato tras Urbanización Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3251273000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 17 de Julio de 2018 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 19 de Julio de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: *19,00m. Calle pública.*
Por atrás: *20,47m. Area sobrante.*
Costado Derecho: *80,00m. Linderando en 16,00m. Con área a desmembrar a favor de Leto Raúl Intriago Giler + 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Liliana Karen Marín Triviño + 16,00m. Con área a desmembrar a favor de Deisy Edilfa Alava Cedeño + 16,00m. Con área a desmembrar a favor de Edisson Pascual Reyes Intriago + 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Danlimver Leonardo Cedeño Obando + 16,00m. Con área a desmembrar a favor de Edisson Reyes Intriago.*
Por el costado izquierdo: *80,00m. Actual Calle pública.*
Area Total: *1.577,89m2.*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GRECIA CELIA LEON ALAVA: ***485,64m2.***
Frente: *24,00m. Calle pública.*
Atrás: *24,00m. Linderando en 16,00m. Con Edisson Reyes Intriago y en 8,00m. Con Danlimber Leonardo Cedeño Obando.*
Costado Derecho: *20,03m. Area a desmembrar a favor de Marco Agustín Macías Ponce*
Costado izquierdo: *20,47m. Actual Calle pública.*
Área total: *485,64m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR MARCO AGUSTIN MACIAS PONCE: ***159,58m2.***
Frente: *8,00m. Calle pública.*
Atrás: *8,00m. Propiedad de Edisson Reyes Intriago.*
Costado Derecho: *19,88m. Area a desmembrar a favor de Pascual Querubín Reyes Intriago.*
Costado izquierdo: *20,03m. Area a desmembrar a favor de Grecia Celia León Alava.*
Área total: *159,58m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PASCUAL QUERUBIN REYES INTRIAGO: ***158,38m2.***
Frente: *8,00m. Calle pública.*
Atrás: *8,00m. Propiedad de Edisson Reyes Intriago.*
Costado Derecho: *19,74m. Area a desmembrar a favor de Pascual Querubín Reyes Intriago.*
Costado izquierdo: *19,88m. Area a desmembrar a favor de Marco Agustín Macías Ponce.*
Área total: *158,38m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR PASCUAL QUERUBIN REYES INTRIAGO: ***157,21m2.***
Frente: *8,00m. Calle pública.*
Atrás: *8,00m. Propiedad de Deisy Edilfa Alava Cedeño.*
Costado Derecho: *19,59m. Area a desmembrar a favor de Geonanny Antonio Mendoza Mendoza.*
Costado izquierdo: *19,74m. Area a desmembrar a favor de Pascual Querubin Reyes Intriago.*
Área total: *157,21m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR GEOVANNY ANTONIO MENDOZA MENDOZA: ***156,03m2.***
Frente: *8,00m. Calle pública.*
Atrás: *8,00m. Propiedad de Deisy Edilfa Alava Cedeño.*
Costado Derecho: *19,44m. Area a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrero.*
Costado izquierdo: *19,59m. Area a desmembrar a favor de Pascual Querubin Reyes Intriago.*
Área total: *156,03m2.*

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR JAVIER ALFREDO GUERRERO GUERRERO: **154,82m2.**

Frente: *8,00m. Calle pública.*
Atrás: *8,00m. Propiedad de Liliana Karen Marín Triviño.*
Costado Derecho: *19,29m. Linderando en 10,09m. Con área sobrante y en 9,20m. Con área a desmembrar a favor de Karla Juliana García León.*
Costado izquierdo: *19,44m. Area a desmembrar a favor de Geovanny Antonio Mendoza Mendoza.*
Área total: *154,82m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR KARLA JULIANA GARCIA LEON: **145,52m2.**

Frente: *9,00m. Calle pública.*
Atrás: *9,20m. Area a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrrero.*
Costado Derecho: *16,00m. Propiedad de Leto Raúl Intriago Giler.*
Costado izquierdo: *16,00m. Area sobrante.*
Área total: *145,52m2.*

AREA SOBRANTE: **160,71m2.**

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,09m. Area a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrrero.*
Costado Derecho: *16,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Juliana García León.*
Costado izquierdo: *16,00m. Calle pública.*
Área total: *160,71m2.*

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0778-DACRM-JCM-2018 de fecha 26 de Julio del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 30 del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

15 2018

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 68980

0000073462

13/08/2018 12:28:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-12-88-000	156,03	1591,30	359862	68980

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SECTOR MAZATO TRAS URBIRRIOS
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
27626929	MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO	S

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	15,91
Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,77
TOTAL A PAGAR	20,68
VALOR PAGADO	20,68
SALDO	0,00

EMISION: 13/08/2018 12:28:04 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1537089107

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

2

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº [illegible]

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO ubicada SECTOR MAZATO TRAS URBIRRIOS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE [illegible] de $1591.30 UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES 30/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 13 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal

0000073463

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0033256

AUTORIZACION

No. 0325-08814-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al ***Sr. GEOVANNY ANTONIO MENDOZA MENDOZA,*** *para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Edisson Pascual Reyes Intriago, ubicado en el Sector Mazato tras urbanización Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *8,00m. Calle pública.*
Atrás: *8,00m. Propiedad de Deisy Edilfa Alava Cedeño.*
Costado Derecho: *19,44m. Area a desmembrar a favor de Javier Alfredo Guerrero Guerrero.*
Costado izquierdo: *19,59m. Area a desmembrar a favor de Pascual Querubín Reyes Intriago.*
Área total: *156,03m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 30 del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

No. Certificación: 154182

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 60239

ESPECIE VALORADA

Nº 0154182

Fecha: *3 de agosto de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-25-12-88-000*

Ubicado en: *SECTOR MAZATO TRAS URBIRRIOS*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *156,03* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1308002870	*EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1591,30**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	1591,30

Son: *UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON TREINTA CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL COD-3251273000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/08/2018 17:14:36

0000073464

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0122747

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 13 de AGOSTO de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3251288000 SECTOR MAZATO TRAS URBIRRIOS

Manta, trece de Agosto del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Hora:
Fecha:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000106873

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1308602870

C.I. / R.U.C.:	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL
NOMBRES:	
RAZÓN SOCIAL:	SECTOR MAZATO TRAS URBIRRIOS
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:	584505
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	13/08/2018 12:52:23

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 11 de noviembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3251288000

APROBADO TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

(ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO)

BanEcuador B.P.
13/08/2018 11:16:42 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 821348754
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.16
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	0.76

SUJETO A VERIFICACION

13 AGO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000073465

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

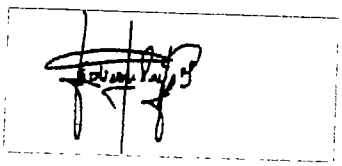

Número único de identificación: 1308002870

Nombres del ciudadano: REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES INTRIAGO PASCUAL

Nombres de la madre: INTRIAGO ZAMBRANO ILUMINADA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-146-55635

182-146-55635

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308002870

Nombre: REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-146-55653

185-146-55653

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000073466

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

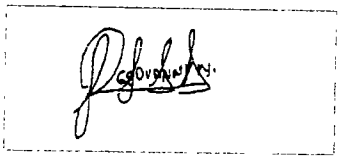

Número único de identificación: 0927626929

Nombres del ciudadano: MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: MENDOZA MENDOZA MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-146-56237

186-146-56237

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0927626929

Nombre: MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-146-56250

189-146-56250

0000073467

GEOVANNY ANTONIO MENDOZA MENDOZA

C.C. No. 0927626929

ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES

ACCIÓN PERSONAL Nro.6258-DP13-2018-KP

NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20181308O1P04602.- EL NOTARIO.-

NOTARIA PRIMERA DE MANTA SUPLENTE

0000073468

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: **2772**
Número de Repertorio: **5737**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2772 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0927626929	MENDOZA MENDOZA GEOVANNY ANTONIO	COMPRADOR
1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251273000	67221	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3251288000	67921	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 27-ago./2018
Usuario: maria_carreño

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes. 27 de agosto de 2018